

RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2024 482688

OBJETO: “SERVICIO DE LIMPIEZA Y CONTROL DE VECTORES DEL EDIFICIO “VILLA EUGENIA”, CONOCIDO COMO CASA ROSA, SEDE ADMINISTRATIVA DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, SITA EN LA AVENIDA DE LA GUARDIA CIVIL, N.º 1, EN SEVILLA”.

IMPORTE DE LICITACIÓN:

- Importe total (IVA excluido): Quinientos ocho mil trescientos cincuenta y tres euros con quince céntimos (508.353,15 €).
- Importe del IVA (21%): Ciento seis mil setecientos cincuenta y cuatro euros con dieciséis céntimos (106.754,16 €).
- Importe total (IVA incluido): Seiscientos quince mil ciento siete euros con treinta y un céntimos (615.107,31€)

PLAZO DE EJECUCIÓN: Veinticuatro meses, con posibilidad de una o varias prórrogas, sin que el conjunto de todas las prórrogas puedan superar los 36 meses.

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

IMPORTE (IVA INCLUIDO)

2024	0100010000/G/11A/22700/00/01	51.258,94 €
2025	0100010000/G/11A/22700/00/01	307.553,66 €
2026	0100010000/G/11A/22700/00/01	256.294,71 €

TRAMITACIÓN DEL GASTO: Ordinaria

TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE: Ordinaria

Vistas la Propuesta de inicio de la Secretaria General Técnica de fecha 31 de mayo de 2024 y la Memoria Justificativa de fecha 29 de mayo de 2024 de la Jefa del Servicio de Administración General, estableciendo las necesidades que se pretenden cubrir mediante el contrato proyectado así como la idoneidad de su objeto y



TOMAS BURGOS GALLEG0		03/06/2024 18:05:36	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwuqD6l8JmgTn5OMje7mv7g3fH4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



contenido para satisfacerlas, y teniendo en cuenta el artículo 116 de la mencionada ley, que dispone que la celebración de contratos por parte de las Administraciones públicas requerirá la previa tramitación del correspondiente expediente, que se iniciará por el órgano de contratación motivando la necesidad del contrato.

RESUELVO

El inicio del expediente de contratación denominado “SERVICIO DE LIMPIEZA Y CONTROL DE VECTORES DEL EDIFICIO “VILLA EUGENIA”, CONOCIDO COMO CASA ROSA, SEDE ADMINISTRATIVA DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, SITA EN LA AVENIDA DE LA GUARDIA CIVIL, N.º 1, EN SEVILLA”, mediante el procedimiento de licitación abierto previsto en el artículo 156 de la Ley de Contratos del Sector Público, utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación basados en el principio de mejor relación calidad-precio.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR,
DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
Por Orden de Delegación de Competencias de 14 de noviembre de 2023
(BOJA 223, de 21 de noviembre)
EL VICECONSEJERO
Fdo.: Tomás Burgos Gallego

TOMAS BURGOS GALLEGO		03/06/2024 18:05:36	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwuqD6l8JmgTn5OMje7mv7g3fH4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	